

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Bogotá, D.C.

Señor

ALBERTO GÓMEZ KASPERSON

Representante

CONSORCIO INTERVENTOR VIAL

Calle 93 Bis No. 19-50 Of 302

Teléfono: 6910251 Ext 107

Correo electrónico: intervenrorias@inzett.com ; jcolorado@inzett.com

Ciudad

ASUNTO: Requerimiento – Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-019-2015.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación presentada por el señor JUAN CAMILO ROCHA GUZMÁN, radicada en la entidad bajo el No. 2015-409-071420-2 del 3 de noviembre de 2015 y publicada en el SECOP junto con las demás observaciones realizadas al informe de evaluación inicial del concurso de méritos citado, por medio del presente me permito requerirlo con el fin de que en ejercicio del derecho de contradicción y defensa que le asiste, se pronuncie en relación con la existencia de una presunta inhabilidad por incumplimiento reiterado en cabeza del integrante del consorcio CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S EN C, para lo cual deberá presentar los argumentos y la totalidad de las pruebas que considere pertinentes para efectos de adoptar la decisión correspondiente.

Para tal fin, se concede como plazo máximo hasta el día lunes 9 de noviembre de 2015 hasta las 4:00 p.m.

Atentamente,


GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Coordinador GIT Contratación
Vicepresidencia Jurídica

Proyectó: Evaluador Jurídico.

Nro Borrador: **20157030023835**

GADF-F-012